

# PSICOLOGÍA

NÚMERO 66 - SEPTIEMBRE 2016

# Plan de Formación 2016-2017

COLEGIO OFICIAL  
DE LA PSICOLOGÍA  
de Castilla-La Mancha

## OTROS TEMAS:

Convocadas 128 plazas de formación sanitaria especializada en el ámbito de la psicología clínica, cinco de ellas en Castilla-La Mancha.



El COPCLM, convocado a la II Mesa por la Recuperación Social de Castilla La-Mancha.

El Aula Virtual del COPCLM registra más de 400 matriculaciones en el primer semestre del año



**JUNTA DE GOBIERNO**

**DECANA:**  
M<sup>a</sup> Dolores Gómez Castillo.

**VICEDECANA:**  
Olga Moraga Amaya.

**SECRETARIA:**  
M<sup>a</sup> Del Mar Aguilar Uceda.

**TESORERA:**  
Isabel Hinarejos Gómez.

**VOCALÍAS:**

Rocío Giménez Mateo.

Beatriz Navarro Bravo.

Catalina Fuster Bennasar.

Margarita Velascoín  
González-Tejero.

Félix Hernández Lemes.

Pablo Nieve Serrano.

Rocío Goitia González.

Iván Eguzquiza Solis.

**ALTAS**

CM02349 ----- BEATRIZ FELIPE GARCÍA  
CM02350 ----- SARA GUERRERO CANO  
CM02351 ----- JUAN LUIS MARTÍNEZ MERCHANTE  
CM02352 ----- CARLOS FERNÁNDEZ SUELA  
CM02353 ----- ESTHER PÉREZ CAMACHO  
CM02354 ----- JOAQUÍN CARRIZOSA GUTIERREZ  
CM02355 ----- M<sup>a</sup> JESÚS MADRONA HERNÁNDEZ  
CM02356 ----- BELÉN MONTERO HERRAEZ  
CM02358 ----- PAULA PASTOR YANEZ  
CM02359 ----- IRENE PATIÑO LÓPEZ  
CM02360 ----- MARTA ABALOS CALVO  
CM02361 ----- LAURA MANZANEROS MELLADO  
CM02362 ----- MARÍA VICTORIA CASTAÑO RODRÍGUEZ  
CM02363 ----- JUANA SANTOS-OLMO PALACIOS  
CM02364 ----- BENITO LÓPEZ FERNÁNDEZ  
CM02365 ----- SILVIA CASAS PONCE  
CM02366 ----- CARMEN GARCÍA PIQUERAS  
CM02367 ----- NATALIA GONZÁLEZ HIDALGO  
CM02368 ----- NIEVES LODARES MAYORDOMO  
CM02369 ----- JULIÁN FERNÁNDEZ ESTEBAN  
CM02370 ----- MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ MORCILLO  
CM02371 ----- ANA VALENCIA ROMERO  
CM02372 ----- ELIA MONTERO TORIBIO  
CM02373 ----- CARMEN PILAR LÓPEZ CHACÓN

**BAJAS**

CM01769 ----- ANGELA GALLEGOS ABAD  
CM01954 ----- JOSÉ ENRIQUE CANO MADRONA  
CM01610 ----- ROSARIO LÓPEZ SÁNCHEZ  
CM01231 ----- CRISTINA CASCADO PÉREZ  
CM01588 ----- LAURA MUÑOZ MAYORDOMO  
CM00981 ----- MARÍA JESÚS TAJUELO GARCÍA-NAVAS  
CM00758 ----- JOSÉ ORTÍZ BASCUÑANA

SE PUEDE CONSULTAR EN LA WEB [WWW.COPCLM.COM](http://WWW.COPCLM.COM)

## El COPCLM y la entidad Globalcaja suscriben un nuevo convenio que beneficia los colegiados.

Entre las condiciones plasmadas en el denominado “Programa Aventajados” se encuentra, por ejemplo, la devolución de una cuota semestral a aquellos colegiados que cumplan las condiciones indicadas en el convenio

El COPCLM y la entidad financiera Globalcaja han suscrito un nuevo convenio de colaboración encaminado a beneficiar a los colegiados, con diversas ofertas y condiciones ventajosas en materia de servicios y productos financieros.

Condiciones excepcionales de TPV, pudiendo reducir las tasas hasta un 0,35%

Si se está colegiado, se es cliente de Globalcaja, y se cumplen las condiciones especificadas en el convenio, se reintegra hasta 70 € de la cuota semestral.

El convenio suscrito ha dado lugar al denominado “Programa Aventajados”, para profesionales de la Psicología que incluye, entre otras, las siguientes ventajas:

Durante el primer año se reintegra el 15% del importe del seguro de hogar o de vida.

Cuenta para profesionales de la Psicología, exenta de comisiones con una remuneración del 0,10%, tarjeta Visa Electrón gratuita, y domiciliación de recibos sin coste.

Se puede encontrar más información sobre el “Programa Aventajados” para profesionales de la Psicología en la web [www.copclm.com](http://www.copclm.com) o a través del correo electrónico [programaaventajados@globalcaja.es](mailto:programaaventajados@globalcaja.es)



## Encuentro institucional en el tradicional “Pisto” de La Tribuna de Albacete.

El martes 13 de septiembre, el diario La Tribuna de Albacete congregó, como ya es habitual, a numerosos representantes de la sociedad albaceteña y castellano-manchega en “El Pisto”, que tradicionalmente se viene celebrando desde hace años en el transcurso

de la Feria de Albacete.

Como en anteriores ocasiones, el diario albaceteño reunió a las principales autoridades regionales, provinciales y locales, además de los representantes de la vida cultural, social, sindical, empresarial, o del mun-

do del deporte, entre otros.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha estuvo presente en la cita, con la asistencia de María del Mar Aguilar e Isabel Hinarejos, secretaria y tesorera del COPCLM respectivamente

**EDITA****ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA**

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)  
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56  
e-mail: [copclm@copclm.com](mailto:copclm@copclm.com)  
web: [www.copclm.com](http://www.copclm.com)

Depósito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo Comunicación.



# El COPCLM, convocado a la Mesa por la Recuperación Social de Castilla-La Mancha.



**Al encuentro asistieron numerosas entidades como colegios profesionales, asociaciones de ciudadanos y afectados, representaciones institucionales, y otros colectivos profesionales y humanos.**

El pasado 19 de septiembre se celebró en Toledo una segunda reunión de la I Mesa por la Recuperación Social de Castilla-La Mancha, en la que se revisaron las Líneas Generales de la Política Sanitaria 2015-2020, al amparo del Acuerdo Marco para la Recuperación Social y Económica de Castilla-La Mancha.

Al encuentro asistieron numerosas entidades como colegios profesionales, asociaciones de ciudadanos y afectados, representaciones institucionales, y otros colectivos profesionales y humanos.

En representación del COPCLM, acudió Iván Eguzquiza Solís, responsable de la Vocalía de la Psicología de la Intervención Social y miembro de la Junta de Gobierno.

Jesús Fernández Sanz, Consejero de Sanidad comenzó la intervención exponiendo las líneas centrales de la política sanitaria en Castilla-La Mancha para los próximos años, incluyendo planes de renovación tecnológica, apertura de grandes obras e instalaciones, gestiones para la transparencia y una política de humanización de los recursos y de la atención del ciudadano, que incluirán, entre otras, las siguientes líneas:

- Estrategia de intervención temprana

en infancia y adolescencia, con protocolos de detección y atención multidisciplinar en autismo y T.D.A.H. y otro de intervención en conductas adictivas en la adolescencia, así como un esfuerzo adicional en la detección e intervención temprana en primeros episodios psicóticos.

- Un esfuerzo en la docencia y recuperación de la investigación como objetivos prioritarios, con el establecimiento del Hospital de Toledo como Hospital Universitario, previendo que lo sea el de Alcázar en el futuro.

- Una mayor participación de la ciudadanía, estableciendo la Redes de Expertos y Profesionales de Educación para la Salud y Escuelas de Pacientes.

En este sentido, el comité consultivo estará integrado por ciudadanos y colegios profesionales o asociaciones profesionales de médicos, enfermeros y trabajadores sociales, no estando abierto en este sentido a asociaciones o colegios profesionales de la psicología, a pesar de lo relevante y necesaria que es la participación de estos profesionales en la implantación de algunas de las nuevas líneas de trabajo hacia colectivos anteriormente necesarios, como el de la población adolescente.

Asimismo, se convocaron tres mesas técnicas de trabajo, correspondientes

a la elaboración de las propuestas en materias de:

- 1- Sanidad: Incluirá el Plan de Salud Mental, el plan "Más Sanidad", la estrategia de atención integral a pacientes crónicos, el trabajo en la multimorbilidad y la gestión estadística e informática de casos, así como de la lista de espera.

- 2- Ciudadanos y recuperación de la participación social: Políticas públicas y de participación, incluyendo el programa "Dignifica" con 25 medidas centradas en la Atención Centrada en la Persona.

- 3- Participación de profesionales en los espacios de gestión: Trabajando para la recuperación de las condiciones laborales y estableciendo un Plan de Ordenación de Recursos Humanos, para recuperar las plazas de profesionales que se han perdido, la formación continuada y otras cuestiones laborales que afectan a la calidad en la atención a la ciudadanía.

La reunión finalizó con la intervención de algunos de los colectivos de ciudadanos y profesionales que participaban en las mismas, planteando nuevas propuestas, dudas y aclaraciones respecto al contenido de las líneas de actuación.

**FIJADA PARA EL PRIMER DÍA DEL MES DE OCTUBRE.**

# El COPCLM celebra la tercera reunión anual de su Junta de Gobierno.

**Entre los asuntos planteados dentro del orden del día se encuentra el Plan de Formación 2016-2017 del COPCLM, las acciones previstas dentro de la oferta del Aula Virtual, y las jornadas que se desarrollarán durante el año 2017.**

El sábado 1 de octubre tuvo lugar, en la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en Albacete, la reunión periódica de la Junta de Gobierno.

acciones previstas dentro de la oferta del Aula Virtual, y las jornadas que se desarrollarán durante el año 2017.

También se ofreció información detallada de la actividad de las distintas vocalías, comisiones y programas que está desarrollando el COPCLM.

Por último, se analizaron las distintas propuestas de trabajo que estaban sobre la mesa.

Durante el año 2017, la Junta de Gobierno del COPCLM tiene como objetivo prioritario dinamizar la actividad colegial en toda la Comunidad Autónoma.



Imagen de archivo de la Junta de Gobierno del COPCLM

## La Junta Permanente, la Comisión Deontológica y el Servicio de Asesoría Jurídica del COPCLM, retoman su actividad tras el período estival.

Una vez finalizado el período estival, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha retomado su actividad con importantes asuntos sobre la mesa de trabajo de cara al próximo período 2016-2017

Así, el martes, 6 de septiembre, tuvo lugar

la reunión habitual de la Junta Permanente del COPCLM que abordó aspectos como los próximos encuentros institucionales que se llevarán a cabo en fechas cercanas, o la puesta en marcha del nuevo Plan de Formación del Colegio, que dará comienzo de manera inminente.

De igual forma, en esa misma fecha, también tuvo lugar una reunión de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y se ha reanudó el Servicio de Asesoría Jurídica.



**¡Participa en la División de Psicología Jurídica!**



## Plan Formativo 2016-2017 del COPCLM.

**El nuevo Plan de Formación 2016-2017 supera en número de acciones al de años anteriores y, como viene siendo habitual, constituye un documento de consenso, contemplando las aportaciones y sugerencias realizadas por los propios colegiados y colegiadas.**

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha el nuevo Plan de Formación 2016-2017.

El documento se encuentra a disposición de todos los colegiados y colegiadas para su descarga en la página web del colegio [www.copclm.com](http://www.copclm.com)

Este nuevo plan formativo es una iniciativa que supera en número de acciones al de años anteriores y que, además, impulsa especialmente la formación on line a través del Aula Virtual, que se potenciará para facilitar la formación

de aquellos profesionales de la Psicología que tengan dificultades para llevar a cabo formación presencial.

Como viene siendo habitual en los últimos años, el Plan de Formación 2016-2017 es un documento de consenso, ya que contempla multitud de aportaciones y sugerencias

que han hecho los propios colegiados y colegiadas, en base a las mejores experiencias de formación de años anteriores, y también en base a la demanda de otras iniciativas que hasta el momento no se habían impartido.

Todas las acciones contenidas en el Plan de Formación 2016-2017 pueden consultarse en la web [www.copclm.com](http://www.copclm.com) del modo que se desee, bien por fecha en la agenda de eventos, o bien por provincia y tipo de actividad en las pestañas del apartado correspondiente.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha anima a todos los colegiados y colegiadas a participar activamente de cada una de las acciones formativas que se llevarán a cabo en el Aula Virtual y, presencialmente, en las cinco provincias de la región.

ALGUNOS CURSOS SE HAN LLEVADO A CABO EN MÁS DE UNA EDICIÓN.

## El Aula Virtual del COPCLM registra más de 400 matriculaciones en el primer semestre del año.

El Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha registrado, en el primer semestre del año, más de cuatrocientas matriculaciones en los distintos cursos que se han desarrollado, algunos de los cuales han tenido que llevarse a cabo en más de una edición, debido a la demanda de los propios usuarios.

Así, las temáticas que se han llevado a cabo han sido Neuroanatomía funcional, Nuevas tecnologías y Psicología, Gestión del miedo, Mindfulness, Activación conductual, Estrés y desórdenes emocionales, Malos tratos en menores: Intervención pericial y, por último,

el curso denominado Perspectivas actuales TOC.

Debido al gran interés que está suscitando el Aula Virtual, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha tomado la decisión de ofrecer a los usuarios de esta plataforma de formación on line, una serie de cursos de verano como Intervención en Acoso Escolar (Bullying), o Mitos Sobre el Amor y Claves Para una Relación de Pareja Sana.

Además, y también en la misma plataforma virtual, se puede acceder al contenido de la IX Jornada Regional de Psicología y Sociedad,

celebrada el pasado mes de junio en la ciudad de Cuenca.

El acceso al Aula Virtual del COPCLM se realiza desde la portada de la página web [www.copclm.com](http://www.copclm.com)

SE SUMARÁN A LA OFERTA EXISTENTE.

## Ocho nuevos cursos on line estarán en breve a disposición de los usuarios en El Aula Virtual del COPCLM.

El acceso al Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se realiza a través de la página web [www.copclm.com](http://www.copclm.com)

El COPCLM está ultimando lo que serán los ocho nuevos cursos que se ofertarán a través de la plataforma de formación on line de la institución colegial.

Así, ocho son las unidades de formación que estarán disponibles en breves fechas:

- Comunicación de malas noticias.
- Activación conductual.
- Nutrición infantil.
- Elaboración de un proyecto de investigación. ¿Por dónde empiezo?

- Psicoterapia con perspectiva de género dirigida a niñas-niños y adolescentes con experiencias traumáticas.
- Coaching psicológico.
- Entrevista motivacional y juego Patológico online.
- Acoso Escolar y Tipos de Ciberacoso: Estrategias de prevención e intervención.

El acceso al Aula Virtual del COPCLM se puede realizar a través del acceso situado en la parte superior derecha de la página web del colegio, [www.copclm.com](http://www.copclm.com)



aula virtual



**CELEBRADO EL 26 DE SEPTIEMBRE.**

## El COPCLM organiza un Café-Coloquio en Cuenca con motivo del Día Mundial de la Enfermedad de Alzheimer.

La actividad realizada ha venido a denominarse “Alzheimer y otras afecciones de la memoria”.



Con motivo del Día Mundial de la Enfermedad de Alzheimer, que se conmemora el 21 de septiembre, el lunes 26 se inició en Cuenca el ciclo de Cafés-Coloquio que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha realiza en conjunto con la Biblioteca Pública “Fermín Caballero”. El título del Café Coloquio fue “Alzheimer y otras afecciones de la memoria”.

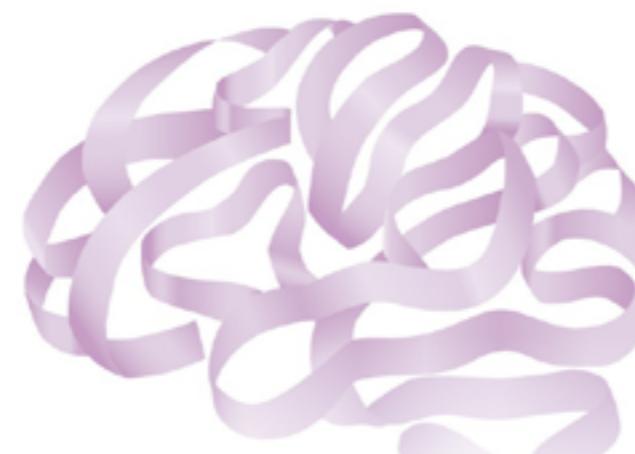
En esta ocasión se contó con la presencia María Álvaro, Neuropsicóloga, quien habló sobre la enfermedad, los factores predisponentes, sus características y la forma en

la se puede saber si una persona padece o no alguna demencia, diferenciándola de un envejecimiento normal. También asistió la psicóloga María Jesús Gil, representando a la Asociación de Enfermos y Familiares de Alzheimer de Cuenca (AYFEDAL-CU), quien habló del trabajo que se realiza con las familias que tienen algún paciente con Alzheimer, pues esta enfermedad tiene graves repercusiones en los familiares y especialmente en la figura del cuidador, quien experimenta emociones encontradas frente a su familiar, ya que es una enfermedad que suele generar culpa, tristeza, rabia



**COLEGIO OFICIAL  
DE LA PSICOLOGÍA  
de Castilla-La Mancha**

*Cuida tu salud psicológica*



**TUVO LUGAR EL PASADO MES DE JUNIO EN LA CIUDAD DE CUENCA.**

## La IX Jornada Regional de Psicología y Sociedad ya se puede visualizar de forma gratuita, para colegiados y colegiadas, en la web del COPCLM.

El Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha, ubicado en la ciudad de Cuenca fue, el pasado 10 de junio, el escenario elegido este año por el COPCLM para la realización de la IX edición de la Jornada Regional de Psicología y Sociedad.

En esta ocasión, el encuentro se desarrolló bajo el epígrafe “Los menores en la sociedad actual”.

Desde el aula de formación se ha preparado en formato “Jornada Virtual”

para todas aquellas personas interesadas que no pudieron asistir y para quienes estuvieron y quieren recordar algunos de los temas tratados.

El acceso al vídeo de la IX Jornada Regional de Psicología y Sociedad del COPCLM se realiza desde la página web [www.copclm.com](http://www.copclm.com) entrando en el apartado “Aula Virtual”. Además, la totalidad de los colegiados y colegiadas del COPCLM pueden acceder al contenido de la jornada de manera totalmente gratuita.



## El teléfono de asesoramiento psicológico ante el consumo de alcohol y otras adicciones, de nuevo en funcionamiento a partir del día 1 de octubre en Albacete, y del 15 del mismo mes, en Cuenca.

El 1 de octubre es la fecha elegida para que el programa Teléfono de asesoramiento psicológico ante el consumo de alcohol y otras adicciones retome su actividad en Albacete, y el 15 del mismo mes en Cuenca, que son las dos provincias en las que ha estado vigente durante el pasado curso.

En lo que al desarrollo del programa en Albacete se refiere, el número total de consultas atendidas fue de un total de 263. De las cuales, un 27% fueron llamadas que solicitaban una intervención y/o asesoramiento directo, lo que equivale a un total de 71 llamadas.

Las demandas más frecuentes han estado

relacionadas con los siguientes temas:

- Recibir información, acerca de estrategias dirigidas al control de la conducta
- Recibir información sobre las consecuencias a corto y medio plazo que conlleva esta práctica.
- Informarse sobre los efectos del consumo de la mezcla del alcohol con otras sustancias.
- Como identificar señales de alarma en el uso de las TICs.
- Cómo actuar ante un uso inadecuado o

abusivo de las TICs.

- Buenas prácticas en el uso de las nuevas tecnologías. Prevención de posibles conductas problemáticas.

Un 40% fueron llamadas de familiares que planteaban alguna situación problemática con un familiar con problemas de control de este tipo de una conducta adictiva, lo que equivale a un total de 105 llamadas.

Un 33% de las llamadas atendidas, procedió de entidades públicas o privadas que solicitaron ampliar información en torno a este tipo de servicio, lo que equivale a un total de 87 llamadas.

## CONVENIO CON EL MINISTERIO DE JUSTICIA.



## El Consejo General de la Psicología renueva el convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia.

El Consejo General de Colegios de la Psicología ha renovado el convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia para el 2º semestre del año 2016. En esta ocasión se amplía la cobertura del convenio, que además de ofrecer asistencia psicológica en las Oficinas de Atención a Víctimas y en la oficina de información y asistencia a las víctimas de terrorismo de la Audiencia Nacional, se amplía a la elaboración de informes periciales en los juzgados que lo soliciten.

Este convenio tradicionalmente ha reconocido la prestación de atención psicológica a las víctimas en las Oficinas de Atención a las Víctimas en los juzgados de Eivissa, Maó, Palma de Mallorca, Ávila, Burgos, León, Palencia, Ponferrada, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Badajoz, Cáceres, Plasencia, Mérida, Cartagena, Murcia, Ceuta y Melilla. Juzgados que corresponden a Comunidades Autonómicas sin transferencias en Materia de Justicia.

En esta ocasión se suma al objeto del Convenio la elaboración de informes periciales, como medida de refuerzo a juzgados y tribunales, por parte de profesionales de la Psicología. Para lo cual se ha realizado una selección de peritos en los Colegios de Psicólogos de Castilla y León, Castilla la Mancha, Extremadura, Murcia, Islas Baleares, Ceuta y Melilla. El Consejo de Colegios de la Psicología firmará un acuerdo con cada uno de los colegios autonómicos para ceder las funciones en materia de selección de profesionales para cada una de las cuestiones incluidas en convenio.

Los criterios de selección de los/las pro-

fesionales ha seguido las siguientes condiciones:

1. Los/las profesionales de la Psicología ejercerán sus funciones siempre a petición de los juzgados y tribunales, que derivarán la solicitud directamente al Colegio Oficial de la Psicología correspondiente y de acuerdo con las instrucciones concretas que estos indiquen para cada caso, y actuarán en el ámbito de su disciplina con plena independencia y bajo criterios estrictamente científicos.

2. Una vez asignado el profesional para la elaboración del informe psicológico, el Colegio Oficial de la Psicología correspondiente contactará por teléfono y por correo electrónico con el mismo, otorgándole un plazo máximo de 48 horas para que acuda directamente a la oficina judicial que se le indique, a realizar la aceptación del encargo ante el funcionario correspondiente. La aceptación del encargo conllevará la de todas aquellas actuaciones que el órgano u oficina judicial requiera en relación con el informe psicológico realizado.

3. Todas las actuaciones necesarias para la elaboración del informe serán realizadas en el despacho profesional y con medios propios, salvo aquellas que tengan que ser realizadas en sede judicial o en los locales que el órgano judicial designe.

4. El plazo máximo para la entrega del informe al Órgano Judicial que lo ha solicitado será de un mes desde la aceptación del encargo, salvo casos justificados debidamente acreditados.

5. Una vez realizado el informe pericial

el/la psicólogo lo presentará al órgano judicial peticionario y remitirá copia al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de su ámbito territorial.

6. Cada pericia dará lugar a un informe que se abonará con un pago único a razón de 450 € (IVA incluido) La tarifa señalada incluye los gastos generados por la intervención pericial, tanto por la emisión del informe, como por los desplazamientos realizados, aclaraciones, ratificaciones, asistencias y, en general, cualquier actuación ante el órgano u oficina judicial, incluido el acto de juicio oral.

Los criterios que se han tenido en cuenta para la selección han sido:

1. Ser psicólogo/a colegiado/a al corriente del pago de las cuotas colegiales y contar con registro sanitario en vigor expedido por la Consejería de Sanidad de su CC. AA.

2. No estar cumpliendo una sanción de la Comisión Deontológica.

3. Declaración responsable de no tener incompatibilidades profesionales.

4. Tener acreditadas un mínimo de 300 horas de formación, de las cuales 200 horas deberán ser del área de la psicología jurídica y forense, justificadas documentalmente.

5. Haber realizado un mínimo de 8 informes periciales acreditados documentalmente (primera página del informe) debiendo ser alguno de ellos del ámbito civil.



6. Estar dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

7. Tener contratada un seguro de responsabilidad civil profesional, la cual se acreditará mediante el pago del último recibo del año en curso.

Los criterios de temporalización que se han seguido son:

- Plazo de presentación de documen-

tación en la sede del Colegio (solicitud, currículum, declaraciones responsables, documentación y otros): hasta las 14.00 horas del día 15 de septiembre de 2016. No se aceptará documentación entregada fuera de este plazo.

- Valoración de la documentación por la Comisión nombrada por cada Colegio: del 15 de septiembre al 25 de septiembre de 2016.

- Comunicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as incluidos/ as: 26 de septiembre de 2016.

- Plazo de presentación de alegaciones: hasta las 14.00 horas del día 30 de septiembre de 2016.

- Comunicación de la lista definitiva: 3 de octubre de 2016.

## FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

## Convocadas 128 plazas de formación sanitaria especializada en el ámbito de la psicología clínica.

En total son cinco las plazas ofertadas en Castilla-La Mancha, concretamente en Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo y Talavera de la Reina.



El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publicaba en el BOE del 13 de septiembre, la orden por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2016 para el acceso en el año 2017, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.

En el caso de la especialidad de Psicología Clínica, son 128 plazas las que se han convocado en todo el territorio nacional, siendo cinco las ofertadas en Castilla-La Mancha.

Por provincias, Albacete cuenta con una plaza en la Unidad de Salud Mental del Área Única de Gestión de Atención Especializada (Hospital del Perpetuo Socorro), Ciudad Real cuenta con otra en el Hospital General Universitario de Ciudad Real, la tercera es para Guadalajara en el Hospital General Universitario de la ciudad, y las dos restantes para la provincia de Toledo, una en la Unidad de Salud Mental del Complejo Hospitalario de la capital regional (Hospital Virgen de la Mi-

sericordia), y la otra en la Unidad de Salud Mental del Hospital Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina.

Así, el número de plazas en Castilla-La Mancha ofertadas en esta convocatoria se mantiene con respecto a la anterior, a pesar de existir dos plazas acreditadas en Guadalajara y Toledo que no han llegado a ofertarse.

A pesar de ese aumento, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha sigue considerando insuficiente el número de plazas ofertadas, lamentando que, para los responsables sanitarios, la presencia de los profesionales de la Psi-

cología en las unidades de Salud Mental no resulte lo suficientemente importante, a la vista de la escasa dotación de plazas que se sigue adjudicando a nuestra región, lo que podría traducirse en una merma de la calidad asistencial en el futuro, en un momento en que la demanda de atención psicológica está experimentando un constante aumento dentro de los servicios de atención primaria, y teniendo en cuenta que la defensa de la Formación Especializada en Psicología Clínica ha sido una lucha constante por parte de los profesionales de la Psicología en Castilla-La Mancha desde finales de los años noventa.

DESDE EL 1 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE.

## Trigésimo primera Edición de FOCAD.

El Programa de Formación Continuada a Distancia (FOCAD) en Psicología, tiene como finalidad promover la actualización científico-profesional de los psicólogos colegiados y las psicólogas colegiadas en diferentes campos de la intervención psicológica.



El Consejo General de la Psicología de España tiene en marcha un Programa de Formación Continuada a Distancia (FOCAD) en Psicología, cuya finalidad es promover la actualización científico-profesional de los psicólogos colegiados y las psicólogas colegiadas en diferentes campos de la intervención psicológica.

Desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2016, ha dado comienzo la trigésimo primera Edición del FOCAD, con los siguientes materiales:

- Violencia filio-parental o maltrato de hijos a padres. Estefanía Estévez, (Doctora en Psicología Social. Prof. Psicología Evolutiva. Universidad Miguel Hernández de Elche).
- Trastorno del espectro del Autismo (TEA). M. Araceli Sánchez-Raya (Universidad de Córdoba), Eduardo Martínez-Gual (Fundación Termens), y Juan Antonio Morina Elvira, (Universidad de Córdoba).
- Selección de personal. Dra. Pamelia Alonso, (Investigadora Contratada. Universidad de Santiago de Compostela), Dra. Silvia Moscoso, (Profesora Titular de Psicología del Trabajo. Universidad de Santiago de Compostela), Y Dr. Jesús F. Salgado, (Catedrático de Recursos Humanos y Psicología del Trabajo. Universidad de Santiago de Compostela).
- A partir del 17 de octubre de 2016 se colgará en la web oficial del FOCAD el cuestionario de evaluación cuyo plazo de contestación finaliza el 31 de diciembre de 2016.

## El COPCLM, miembro del Comité Organizador del Congreso de Información al Paciente Oncológico (CIPO).

El día 4 de octubre tuvo lugar una reunión del comité organizador del Congreso de Información al Paciente Oncológico (CIPO), que se celebrará los días 10 y 11 de febrero de 2017 en el Palacio de Congresos de Albacete.

A la reunión asistieron Elías García Grimaldo, Presidente del Comité Organizador, Beatriz Navarro Bravo, vocal del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Man-

cha, representantes del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, la Unidad de Investigación del Hospital de Albacete y las asociaciones ACEPAIN, AFANION y Asociación Española Contra el Cáncer.

La web del congreso puede consultarse en la dirección [www.congresocipo.es](http://www.congresocipo.es)

Los profesionales de la Psicología



## I Jornada de la Psicología Clínica y de la Salud.

Organizada por la División de Psicología Clínica y de la Salud del Consejo General de la Psicología de España, tendrá lugar en Madrid el día 15 de octubre.

Organizada por la División de Psicología Clínica y de la Salud del Consejo General de la Psicología de España, el día 15 de octubre de 2016 tendrá lugar en el Hotel Vincci Soma de Madrid, la celebración de la I Jornada de la Psicología Clínica y de la Salud.

En esta I Jornada, se pretende analizar el estado actual de la Psicología Clínica y de la Salud, y valorar los principales problemas y controversias actuales. La contribución activa de los Responsables de Psicología Clínica y de la Salud de los Colegios Autonómicos y los miembros de la División, así como sus aportaciones y sugerencias, ayudará a perfilar los principales objetivos que servirán de guía para el trabajo futuro de dicha División.

El acto de inauguración, que tendrá lugar a las 09:00 horas, correrá a cargo de María Dolores Gómez Castillo, Coordinadora de la División de Psicología Clínica y de la Salud, y de Francisco Santolaya Ochando, Presidente del Consejo General de la Psicología.

Las distintas mesas redondas abordarán asuntos como la formación sanitaria de los profesionales de la Psicología, la situación de la Psicología Clínica en Atención Primaria, o el papel de las nuevas tecnologías en las evaluaciones y en el tratamiento psicológico.

El programa completo de la jornada se puede descargar en la web del COPCLM, [www.copclm.com](http://www.copclm.com)

**I Jornada**  
Abierta a los Miembros de la División de Psicología  
**Clinica y de la Salud**  
"Actualidad y Retos"

Madrid · 15 Octubre 2016  
CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA

## X Congreso Iberoamericano de Psicología y III Congreso Nacional.

Los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2016, ha tenido lugar en Guatemala el X Congreso de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología, y el III Congreso Nacional del Colegio de Psicólogos de Guatemala. Toda la información relativa a ambos congresos se puede consultar en la web [www.congresofiapguatemala2016.org.gt](http://www.congresofiapguatemala2016.org.gt)



## 21 de septiembre, Día Mundial de la enfermedad de Alzheimer.

Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento.  
Consejo General de la Psicología de España

Con motivo de la Conmemoración del Día Mundial de la enfermedad de Alzheimer, el Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento del Consejo General de la Psicología de España, elaboró el siguiente manifiesto.

*Era un día cualquiera del mes de Julio de hace dos años. Lucía un sol espléndido que invitaba a disfrutar del día en compañía de mi familia tomando un café. Preparé a mi madre y salimos a la calle para aprovechar el día. Nos sentamos en una terraza y por fin se produjo la pregunta que yo más temía. Sentada al lado de mi madre, me mira y me pregunta ¿Y tú quieras eres? Soy tú hija le contesté y me pregunta de nuevo ¿Dónde está tu madre? La miré y le respondí: Que buena pregunta mamá, no sé dónde está mi madre. Este relato lo puede suscribir cualquier familiar que conviva con un enfermo de Alzheimer.*

Los profesionales de la Psicología en multitud de ocasiones relatamos una extensa bibliografía sobre los temas que nos atañen, pero en este caso, no vamos a citar bibliografías, si no biografías. Vidas de familias dedicadas desde hace 5, 8, 10, 12...años a cuidar de sus familiares.

El 21 de septiembre es el día Mundial del Alzheimer. El propósito de esta conmemoración es hacer visible la enfermedad y difundir información al respecto, solicitando el apoyo y la solidaridad de la población en general, y el compromiso de instituciones y organismos oficiales para que se implemente un Plan Nacional de Alzheimer y otras Demencias tal como pide la OMS y que contempla a cuidadores y ex cuidadores.

Los estudios indican que en los próximos años “esta pandemia” del Alzheimer afectará al 40% de los mayores de 75 años. En el mundo, según los datos oficiales, hay unos 47,5 millones de personas que padecen demencia y cada año se registran 7,7 millones de casos nuevos. Esta tendencia responde al envejecimiento de la población propia de las sociedades desarrolladas, ya que en el mayor porcentaje de casos se trata de un desorden neurodegenerativo, en general, ligado a la edad, aunque no en todos los casos:

- El 50% de las personas enfermas son mayores de 85 años.
- El 13,4% de las personas enfermas son mayores de 65 años.
- El 10% menores de 60 años.

Tampoco debemos olvidar que detrás de cada enfermo y enferma hay una familia padeciendo la enfermedad, y por cada enfermo/a hay como mínimo dos o tres personas que se encargan de su atención y de sus cuidados.

El diagnóstico de la enfermedad, altera la vida familiar tanto a nivel estructural como en su dinámica. En el 94% de los casos es la familia la que se hace cargo del cuidado. Pero no es la familia en abstracto, es una esposa o esposo, una hija o hijo, nuera ... en definitiva, una cuidadora o cuidador principal que atiende las demandas del enfermo o enferma y que en un porcentaje muy alto se encuentra desbordado/a, ya que convivir con la demencia es una tarea muy compleja y si no se trata adecuadamente, este cuidador principal, tiene una alta probabilidad de sufrir lo que los profesionales de la Psicología denominamos el Síndrome de Cuidador Quemado o Burnout cuya sintomatología más frecuente es la siguiente:

- Alteraciones del sueño por la constante hipervigilancia de la persona enferma.
- Problemas depresivos, ansiedad, angustia.
- Agotamiento físico y psíquico.
- Sentimientos de culpabilidad por pensar que no se hace lo suficiente por el ser querido.
- Enfado, rabia y frustración y que en muchos casos se hacen la pregunta ¿por qué me ha tocado a mí?
- Disminución del rendimiento laboral (por alteraciones del sueño).
- Aumento de bajas laborales.
- Restricción de la vida social (ya no se puede hacer la vida de antes).
- Consumo de fármacos (antidepresivos y tranquilizantes) e incluso en algunos casos aumento del consumo de alcohol.

El agravamiento de la sintomatología de la persona enferma requiere de una alta dedicación y participación de la familia, así como tampoco debemos olvidar, la necesidad de apoyo social, asesoramiento profesional e información sobre una serie de aspectos tanto legales, como jurídicos, neurológicos y psicológicos.

Desde el Grupo de Trabajo de Envejecimiento del Consejo General de la Psicología, queremos adherirnos a esta conmemoración y reflexionar sobre las siguientes cuestiones que son esenciales para el bienestar de las personas enfermas de Alzheimer y de sus familiares-cuidadores:

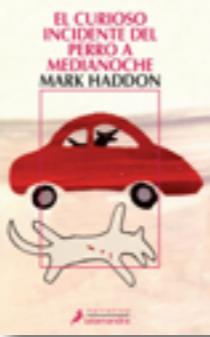
- 1) Qué implica cuidar adecuadamente.
- 2) Desarrollar la capacidad para poner límites en el cuidado.
- 3) Fomentar una buena comunicación entre los miembros de la familia (cohesión/Unidad familiar).
- 4) Cuidar la salud psíquica del cuidador o cuidadora.

Como hemos expuesto anteriormente, todo este trabajo no se puede hacer sin el amor de las familias y queremos agradecerles y felicitarles por su trabajo, dedicación y renuncia.

En la medida, en que, como profesionales de la Psicología, ayudemos a los familiares de enfermos y enfermas de Alzheimer a estar mejor consigo mismos y consigo mismas, a que sientan que no están solas y solos, a concienciarse que tienen derecho y obligación a dedicarse parte del tiempo a ellos y ellas mismas, contribuiremos a que nuestras personas enfermas de Alzheimer, estén más estimuladas, se sientan mejor y tengan una mejor calidad de vida.

En muchos casos han quedado truncados los proyectos que se habían planificado para “cuando seamos mayores”, la familia ha sufrido una profunda metamorfosis, por lo que es necesario cambiar las expectativas y el lema que debe primar es CUIDARSE PARA PODER SEGUIR CUIDANDO.

Para finalizar esta breve reflexión sobre el día Mundial del Alzheimer, nos adherimos con Diana Friel cuando dice: “El enfermo de Alzheimer no pide más que una mano que estreche la suya, un corazón que le cuide y una mente que piense por él cuando él o ella ya no puede hacerlo”. En definitiva, alguien que le proteja en su viaje a través de los peligrosos recodos y curvas del laberinto de su cerebro.



### EL CURIOSO INCIDENTE DEL PERRO A MEDIA NOCHE.

El curioso incidente del perro a medianoche es una novela que se parece a ninguna otra. Elegida con entusiasmo por autores consagrados como Oliver Sacks e Ian McEwan, ha merecido la aprobación masiva de los lectores en todos los países donde se ha publicado, además de galardones como el Premio Whitbread y el Premio de la Commonwealth al Mejor Primer Libro.

**Autor: Mark Haddon. Ediciones Salamandra, 2004.**



### EL PROYECTO ESPOSA.

Hilarante, sorprendente, ingeniosa, El Proyecto Esposa tiene un protagonista excepcional: el inteligente, obsesivo y literal Don Tillman, para quien navegar por este mundo de emociones complejas e incoherentes, poblado por seres que a menudo dicen exactamente lo contrario de lo que piensan, constituye una tarea tan ardua como desconcertante.

**Autor: Graeme Simsion. Ediciones Salamandra, 2013.**



### EL EFECTO MATRIMONIO.

Diez meses y diez días después de casarse, desafiando todas las incompatibilidades imaginables, se mudan a Nueva York. Él enseña y ella estudia en la Universidad de Columbia, y por las noches trabajan juntos preparando y sirviendo cócteles en el mismo restaurante. Todo parece ir viento en popa y Don, cuyo equilibrio vital ha dependido siempre de la planificación, cree tener la situación bajo control. Hasta que, apenas un mes después de su llegada a la ciudad, Rosie le dice que está embarazada.

**Autores: Graeme Simsion. Ediciones Salamandra, 2015**

Espacio elaborado con la colaboración de la vocal de la Junta de Gobierno del COPCLM Beatriz Navarro Bravo.

### MEMORIAS DE UN AMIGO IMAGINARIO.



Max solo tiene 8 años y no es como los demás niños. Él vive para adentro y cuanto menos le molesten, mucho mejor. No le gustan los cambios, las sorpresas, los ruidos, que lo toquen y que le hagan hablar por hablar. Si alguien le preguntara cuándo es más feliz, seguro que diría que jugando con sus legos planeando batallas entre ejércitos enemigos. Max no tiene amigos, porque nadie lo entiende.

**Matthew Dicks. Ed: Nube de tinta, 2013**



### CARTAS A SAMUEL.

Cuando el nieto de Daniel Gottlieb tenía catorce meses, los médicos descubrieron que padecía un severo autismo. Fue entonces cuando este conocido psicólogo comenzó a escribirle esta serie de cartas, con la esperanza de que Samuel pudiera leerlas algún día. Una correspondencia que representa un puente entre dos seres marcados por la discapacidad

**Daniel Gottlieb. Ed: Debolsillo, 2007**

## REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

## Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

## REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COPCLM.

## RECORDAMOS:

- \* **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- \* **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- \* **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

## VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COPCLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

## BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
  2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo las ofertas que han de cubrirse de forma urgente.
- Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

## HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.

Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:

De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.

Horario Atención al Colegiado:

Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

## WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

[www.copclm.com](http://www.copclm.com) • [copclm@copclm.com](mailto:copclm@copclm.com)

## ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa. ....	..... 200 €
½ Jornada. ....	..... 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

## SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo deseas y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.

## HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

## PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

**GLOBALCAJA - Programa Aventajados.**

**ALIANTE - Vodafone. Descuentos en telefonía.**

**SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.**

**GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.**

**CÓDEX ABOGADOS. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.**

**CONSULTING ORBERE. Ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)**

**CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL**

**LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.**

**ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.**

**CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.**

**GLOBALCAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.**

**CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88**

*Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.*

**ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiado en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.**

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.**

**NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseéis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.**

**PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merín García García.**

**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcgualajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.**

**RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).**

**BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.**

**CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.**

**DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.**

**FARMACIA MARTÍN BAENA JIMÉNEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.**

**ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.**

**PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.**

**TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L. (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.**

**MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.**

**BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla -La Mancha.**

**FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.**

**LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.**

**NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.**

**OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.**

**PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.**

**PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.**

**TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.**

**TUSCASURURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.**

**FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.**

Broker's 88 Correduría de Seguros

# SEGURO DE SALUD

## Oferta Especial para COP CLM



COLEGIO OFICIAL  
DE LA PSICOLOGÍA  
de Castilla-La Mancha



Con acceso a todos los especialistas, pruebas, intervenciones, hospitalización y otros servicios.

- Medicina primaria
- Urgencias
- Especialistas
- Especialidades quirúrgicas
- Pruebas diagnósticas
- Medios terapéuticos
- Embarazo, parto y recién nacido
- Hospitalización
- Tratamientos especiales, segunda opinión médica, atención telefónica 24h, prótesis, asistencia en viaje internacional, servicios baremados de bienestar y salud, etc.
- Cuadro médico de calidad con más de 24.500 profesionales y 900 centros médicos.
- **Sin copagos**



Desde

**40**  
€ / mes

**Broker's 88**  
Correduría de Seguros

**Infórmate ahora**

Teléfono: 91 597 30 35

Email: [infopsicologo@brokers88.es](mailto:infopsicologo@brokers88.es)

DOCUMENTACION NO CONTRACTUAL.

Broker's 88 Correduría de Seguros, S.A. CIF: A58453705. Domicilio social: C/ Tallers, 77, 4º B, 08001 Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona: tomo 9101, folio 1174, libro 8319, hoja 104492 y en el Registro de la Dirección General de Seguros (ministerio de Economía y Hacienda) con la clave nº J-493. Concertado seguro de Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera según legislación vigente.

Queda sujeta a la exactitud de los datos facilitados por el cliente a la aseguradora. Esta oferta es válida en la fecha de su envío y está supeditada a cambios que pueda efectuar la compañía.